

# Agricultura técnica

# y experimental

DIRECTOR GERENTE,  
JOSÉ GONZÁLEZ MATALLANA

## La emigración y nuestra agricultura.

(CRÓNICA)

Muchos años hace ya, que la opinión se preocupa del desarrollo que va tomando la emigración á tierras americanas, estimandola unos como un bien para la patria y censurandola los más, que ven un peligro no lejano de continuar en grado creciente su evolución. Los argumentos que emplean los primeros se refieren á la emigración calculada, á esa emigración voluntaria que hace la inteligencia ó el capital en busca de mayores centros donde desenvolverse con ventajas. Se fundan los segundos, en esa otra, impulsada por causas económicas que arranca de nuestro suelo la mejor y mas sana parte de nuestro elemento trabajador. A esta nos referimos.

Nuestros gobiernos, con una buena fé que seria digna de encomio, si los altos errores fuesen disculpables, creyendo que el abuso emigratorio se sostenia por la falta de leyes protectoras, se dieron á dictar algunas que estimaron eficaces para atajar el mal, viendo con sorpresa que acusaban su impotencia tan pronto como se les daba vida jurídica. Cada ministro, pareciendole poseer el secreto, al escalar su alto sitio dictaba una disposición que no tardaba en demostrar con gran desencanto, que nada resolvía.

Tengo sobre mi mesa la ley de emigración vigente, estudiada por razones profesionales y seria injusto afirmar que no acusa su articulado una labor profunda y meritisima, un verdadero derroche de ingenio y buen deseo en su autor, pero no ha logrado tampoco curar la herida porque como en las anteriores, no se ha tomado el verdadero punto de vista.

No es el espíritu aventurero ni ambicioso el que mueve á nuestros braceros á buscar expansión en tierras desconocidas, es la necesidad la que le im-

pulsa y ni las leyes restrictivas ni los abusos de que pueden hacerlos victimas, son capaces de impedirlo por que es mayor la fuerza avasalladora de impetuosas necesidades.

Muy buenas las leyes reglamentando la emigración y eficaces los medios empleados para evitar inicuos comercios, pero el espectáculo que todos vemos todos los días y en todos los puertos españoles habilitados, embarcando á millares, lo más joven y más util de nuestros trabajadores del campo, en cuyos rostros llevan retratado el dolor con que se alejan y las huellas indelebles de las miserias sufridas, eso no lo evitan los preceptos de una ley, por sabia que sea, sinó es la de crear riqueza y aumentar medios de vida, que aseguren el bienestar en la Patria.

¿Qué como? Protegiendo la agricultura. Pero con protección verdad y decidida.

Toda nuestra España es esencialmente agrícola; ni un pedazo queda ingrato á sus cariños y sin embargo, España es podre y se despuebla.

Es pobre porque al agricultor no se le ayuda ni, se le honra, ni estimula; se despuebla porque el labrador cansado de luchar con sus propias fuerzas y de ser desoido en sus clamores, cuenta con energias y ofendido, busca nuevas tierras donde sus méritos sean atendidos y sus afanes recompensados.

Invierte el Estado miles y millones de pesetas en empresas diversas, y en cambio muestra el mayor recato cuando se trata de gastar en obras que la agricultura nacional demanda para sustraerse empobrecimiento que la abrumba y tal error es la causa mas importante de la situación precaria y de las despoblación que sufrimos.

La Provincia de Almería sufre con rigor la pertinaz sequía que le pertenece á la zona seca en que se haya, y con tal motivo es raquitica su agricultura y cara su explotación á pesar de, buenas cualidades de suelo y clima las favorables á todo cultivo. Una verdadera política hidráulico—agraria que viniera en su-auxilio, haría cómoda y productiva